

**Toluca de Lerdo, a 17 de diciembre de 2020.**

**Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria 2020 de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy buenas tardes, integrantes de la Comisión, les doy la más cordial bienvenida.

Vamos a dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, a la que fuimos debidamente convocados.

Le pido, por favor, al licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, en su carácter de Secretario Técnico, inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración del quórum legal.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con gusto, Presidenta.

Checaríamos la lista de asistencia, empezando por los partidos políticos; daría cuenta de quienes nos acompañan al momento:

Del Partido Acción Nacional nos acompaña el licenciado Issac Tame Rivera. (Presente)

Del Partido Revolucionario Institucional nos acompaña el maestro Marco Antonio Garza Mejía. (Presente)

Del Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Paulina González Cuadros. (Presente)

De Movimiento Ciudadano nos acompaña el licenciado Edgar Ulises González Hernández. (Presente)

Del Partido Encuentro Solidario, José Víctor Zendejas Ortiz. (Presente)

De Redes Sociales Progresistas, el licenciado Edgar Romeo González Castillo. (Presente)

De Fuerza Social por México, el maestro Agustín Arturo González de la Rosa. (Presente)

De igual forma nos acompañan los representantes ante el Consejo General.

Del Partido Acción Nacional, el doctor Gabriel García Martínez.

**REPRESENTANTE DEL PAN, DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ:** Muy buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Julián Hernández Reyes.

Consejera, aprovecho para comentar que también nos acompañan los titulares de la Unidad de Transparencia, la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Gracias. Buena tarde.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Centro de Formación y Documentación Electoral, el doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Así como la maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

**JEFA DE LA UNIDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, MTRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MONTERO:** ¡Hola! Buenas tardes a todas y todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera, con la presencia, al momento, de ocho de los 11 partidos políticos acreditados ante esta Comisión es lo que tenemos por parte de los partidos políticos y ahora daría cuenta de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria. (Presente)

Y la Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Consejera Presidenta, con la debida cuenta que ya di de la asistencia de los partidos políticos y con la asistencia de las tres consejeras con derecho a voz y voto, integrantes de esta Comisión, legalmente es procedente declarar la existencia de quórum.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

En virtud de que existe el quórum legal, damos inicio formalmente a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 15:38 horas del día 17 de diciembre de 2020.

Le pido, por favor, al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:**  
Gracias.

Presidenta, antes de continuar daría cuenta que se ha incorporado a estos trabajos el licenciado Agustín Uribe Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Bienvenido.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** El siguiente punto es el número dos. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La propuesta de orden del día que les ha sido circulada con la convocatoria a la presente sesión es la siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet 2021 que presenta la Unidad de Comunicación Social.
4. Asuntos generales.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, Secretario.

Pongo a consideración de mis compañeras consejeras electorales y de las representaciones de los partidos políticos la aprobación del orden del día.

¿Alguien tiene algún comentario respecto a la misma?

Si no hay comentarios, se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

Al no haber participaciones le pido, por favor, al Secretario Técnico, requiera el consenso de las representaciones de los partidos y el voto de mis compañeras consejeras con relación a la aprobación del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:**  
Gracias, Consejera.

Primero daría cuenta de que nos acompañan el titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, el contador Luis Samuel Camacho Rojas, así como la licenciada María Esther Araujo Mejía, del Partido del Trabajo.

**JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS:** Buenas tardes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Bienvenida y bienvenido.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Gracias. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** En primer término, les consultaría a los partidos políticos, acreditados ante esta Comisión, si nos sirven otorgar su consenso para la aprobación del orden del día que se ha puesto a su consideración.

No teniendo comentarios de los partidos políticos obtenemos su consenso, por lo cual procedería a consultar el sentido del voto de las tres consejeras integrantes.

¿Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:**  
¿Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria?

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y  
¿Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobado, por unanimidad, el orden del día propuesto para esta sesión.

De igual forma daría cuenta de la presencia del representante propietario de Nueva Alianza, Oscar Reyes Cuadros, quien nos acompaña desde el inicio de la sesión.

**REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS:** Gracias, Secretario.

Presente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Presidenta, es cuanto respecto a este punto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, es la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet 2021 que presenta la Unidad de Comunicación Social.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Al ser un tema de la competencia de la Unidad de Comunicación Social, le voy a pedir, por favor, a la maestra María Verónica Veloz Valencia, en su carácter de Secretaria Técnica y en cumplimiento a lo previsto en los artículos 29, 33 y 35 de los Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México, así como el numeral 8.4 del Manual de Procedimientos, efectúe la presentación del Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet 2021, que servirá de base para el

desarrollo del monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e internet del Proceso Electoral 2021.

Adelante, por favor, maestra Verónica.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, Presidenta

Aprovecho para saludar a todas y a todos los integrantes de la CAMPyD, así como a los invitados especiales el día de hoy.

Vamos a hacer una presentación, si me lo permite, Presidenta, de manera ejecutiva, porque ya fue circulado propiamente el documento cuando se convocó a esta sesión; entonces, solamente estaríamos retomando cuestiones como de numeralia, a reserva de que podemos irlos ampliando, si lo consideran oportuno dentro de la Comisión.

El catálogo que ponemos a consideración de esta Comisión es el Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet 2021.

En primera instancia estaríamos tomando en cuenta medios impresos de comunicación; en este sentido, como lo estamos viendo serían: medios impresos con cobertura nacional, 21; medios impresos con cobertura estatal, 10. También vamos a incluir los medios regionales y aquí hicimos una división, que ustedes ya la vieron en el concentrado que fue circulado, en el Valle de Toluca tenemos a cuatro, Valle de México, seis; zona Norte, dos; zona Sur, tres y zona Oriente, cuatro. Aquí serían un total de 19 medios regionales, medios impresos, dándonos un total, en este primer apartado, de 50 medios a monitorear.

En cuanto al concentrado de medios electrónicos, y que es importante mencionar que nos estamos basando principalmente en el catálogo propuesto por el INE y sobre todo los medios estatales, que es a lo que nosotros nos compete, que tiene que ver con relevancia política.

En ese sentido, de los medios electrónicos, ponemos a consideración la siguiente numeralia, que vendría siendo de noticiarios de radio cuya señal se origina en el Estado de México, 15; en cuanto a televisión cuya señal también se origina en el Estado de México, estaríamos hablando de nueve noticiarios; de radio cuya señal se origina en la Ciudad de México dos y de televisión cuya señal se origina en la Ciudad de México serían 13. Estaríamos hablando de un total de 39 medios electrónicos.

Aquí también me gustaría hacer un comentario, Presidenta e integrantes de esta Comisión, en que estaríamos haciendo ya un cálculo que realizamos en la cuestión del tiempo que se estaría monitoreando, es un estimado, en cuestión de por día en

medios electrónicos se estarían monitoreando más de 50 horas diarias y por semana estaríamos monitoreando, de medios electrónicos, radio, televisión cuya señal se origina tanto en el Estado de México como en la Ciudad de México, por semana se estarían monitoreando más de 260 horas.

Es un dato nada más ahí para que lo tuviéramos presente, pero les digo, tienen todas las estaciones y los programas que se van a monitorear en el catálogo que fue circulado.

Y en la siguiente diapositiva estaríamos viendo el concentrado de páginas de internet.

En ese sentido lo que estamos considerando serían sitios de noticias nacionales, que serían 10, que ustedes ya los estuvieron viendo en el catálogo circulado; sitios de noticias estatales y regionales, 15; páginas oficiales de los partidos políticos con registro ante el Instituto Electoral del Estado de México, 11 y redes sociales, dos las que se estarían monitoreando, dando un total de 38 en este concentrado.

En cuanto a, ya haciendo la recapitulación y sobre todo para tener el dato de todos los medios que estaríamos monitoreando y que se propone, serían de medios impresos, 50; medios electrónicos, 39 e internet 38. Serían un total, Presidenta e integrantes de esta Comisión, un total de 127 medios los que se estarían proponiendo en este catálogo para que puedan ser monitoreados para este proceso electoral del 2021.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta, pero estoy atenta para los comentarios que surjan.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet, que como bien lo señaló la maestra Verónica, les fue circulado previamente y ahora nos dio una exposición sucinta pero bastante completa de los medios que se tienen pensado monitorear en este proceso.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Por favor, licenciado Osvaldo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:**  
Presidenta, sólo para dar cuenta que están con nosotros, acompañándonos en estos trabajos también, el Secretario Ejecutivo, el maestro Francisco Javier López Corral, así como la Directora de Participación Ciudadana, la maestra Liliana Martínez Garnica.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Bienvenido, bienvenida.

**SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:**  
Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Está a su consideración, si alguien tiene alguna observación o algún comentario.

Por favor, maestro Marco.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA:** Gracias por la explicación y la presentación del Catálogo de Medios.

Yo preguntaría si ya son definitivas las listas o todavía se pueden actualizar o se pueden proponer más, porque siento que faltan, sobre todo en la cuestión de internet hay portales que creo que faltan ahí en el estado en cuanto a cobertura; no sé si ya es definitivo o todavía se puede actualizar, modificar o enriquecer, más bien, el catálogo.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Precisamente el objetivo de presentarlo aquí es para escucharlos, para escuchar sus sugerencias y por supuesto valorarlo aquí mismo.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA:** Okey.

Yo siento que, en el caso de internet, quizá, podríamos incluir algunos medios más o no sé qué opinión tiene la licenciada Verónica Veloz al respecto en cuanto a cuestiones de internet.

Yo creo que los periódicos son los más importantes, aunque sabemos que hay una gran cantidad de diarios en la zona oriente, por ejemplo, o la zona del norte del estado también, podríamos poner muchísimos, pero creo que están determinados los más importantes, pero en cuestión de internet siento que faltan algunos portales que podrían modificarse.

No sé qué opinión tienen o si tienen alguna otra lista de algunos que se van a ir alternando, no sé cuál sea el criterio.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Maestra Verónica, gusta hacer algún comentario, por favor.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Con gusto, Presidenta.

Y retomando la pregunta del representante del PRI, del maestro Marco, esa es la propuesta que se está presentando a la Comisión, estamos muy sensibles y abiertos a lo que pudiera ir surgiendo; consideramos que son los más importantes en cuanto a la relevancia política y en cuanto a lo que se podría realizar por parte de este monitoreo, es una propuesta; sin embargo, estaríamos viendo cuáles serían las propuestas de los portales que consideraría en este sentido, por ejemplo, el Partido Revolucionario Institucional, que consideraría oportuno poderlo tomar en cuenta y hacer el análisis y la evaluación para ver si pudiera resultar.

Sin embargo, lo que se está proponiendo es con base en lo que se podría presentar y lo que se podría realizar en cuanto a este monitoreo de este proceso; sin embargo, creo que este, por eso era la reunión en esta Comisión para poderlo discutir y poder ir viendo cuáles consideran que pudieran ser.

Nosotros, vuelvo a mencionar, consideramos los de mayor relevancia política y además el mundo de internet es amplísimo, o sea, sería un espectro que no acabaríamos y ustedes lo saben y tienen conciencia de esto; sin embargo estaríamos viendo cuáles serían los que pudieran proponer y que lo pudiéramos ir discutiendo, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, maestra Verónica.

También me está solicitando el uso de la voz la licenciada Paulina, del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, licenciada.

**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS:** Gracias, Consejera Presidenta.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Nada más si me permiten dar cuenta, Perdón, Pau.

Nada más daría cuenta de la presencia del maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración y del ingeniero José Pablo Carmona Villena, titular de la Unidad de Informática y Estadística.

Perdón, Pau.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Bienvenidos.

Adelante, por favor, licenciada Paulina.

**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS:** Muchas gracias.

Únicamente para hacer una propuesta, haciendo un análisis del catálogo que nos presentan, me parece que en redes sociales sí habría que valorar la inclusión de la red de Twitter porque en publicidad tiene bastante impacto o que nos comentaran las consideraciones por las cuales no se pudo incluir, pero, bueno, lo pongo en la mesa y comparto esa propuesta.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, licenciada Paulina.

Le pediría, por favor, a la maestra Verónica.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Sí, claro que sí.

En relación, Presidenta, al comentario que está realizando la representante de Partido Verde Ecologista de México, se tomaron solamente las redes sociales, en este sentido Facebook e Instagram, Twitter ya no, porque como ustedes lo saben no se puede tener propaganda política en Twitter y lo único que estamos haciendo es pura propaganda, lo que se está monitoreando, por eso, en ese sentido las redes que nos permitirían y que tendrían el contenido para poder monitorear en este sentido sería Facebook e Instagram, por lo que ya conocemos de la nueva modalidad a nivel mundial de Twitter.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** ¿Desea comentar alguna otra cosa la licenciada Paulina?

**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS:** No, Consejera Presidenta, sería cuanto.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

¿Alguien más tiene alguna observación, algún comentario?

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA:** Sí, Presidenta, si me permite.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Claro.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA:** Por ejemplo, yo, no sé, de entrada pensaría en tres portales de internet, por ejemplo, que no están incluidos ahí, por ejemplo DigitalMex, que es un portal con presencia en los medios en el estado no lo veo ahí; Ultra Noticias tampoco lo veo, por ejemplo; el portal de Por la Libre tampoco está y creo que son portales importantes, con presencia de medios, a reserva de dar otra revisión general.

Sobre todo en el área de internet, que yo sé que son muchos, como dice la licenciada Verónica, pero ahora, por ejemplo, se me vienen a la mente esos tres que son importantes y valdría la pena al menos tomar estos tres a reserva de poder o no sé si tendríamos que hacerlo ahora o mandarles por escrito alguna relación ya más sucinta de los que pensaríamos que pudieran incluirse en esta relación.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Adelante, maestra Verónica.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL; MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, Presidenta.

Sí, consideramos que no tendría, no habría ningún inconveniente, se podrían monitorear, efectivamente como decíamos hay muchísimos y que desafortunadamente vamos a tener que dejar fuera porque no nos daría la cuestión del tiempo y sobre todo la infraestructura para poder monitorear; sin embargo, estos que acaba de mencionar son oportunos y se podrían hacer, incluso algunos, por ejemplo el de Ultra Noticias también estaría dentro de medios electrónicos, pero también se podría monitorear la cuestión de lo de internet, hablé de Digital Mex y Por la Libre. Perfecto.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA:** Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

¿Alguna otra observación, comentario o adición?

Por favor, licenciado Agustín.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Buenas tardes a todos.

Estaba checando el catálogo y creo que solamente haría falta un medio, que es en el Sur, que me parece que se llama El Monitor, que es un medio impreso que tiene una influencia en el Sur del estado, se edita en el municipio de Tejupilco.

Yo preguntaría lo siguiente: ¿Cuál va a ser el mecanismo y el instrumento que va a utilizar la Unidad de Comunicación Social para hacer el Monitoreo? Es decir, ¿con qué capacidad vamos a contar? Me interesaría mucho saber los mecanismos. Eso por un lado.

Por el otro, el día de hoy nos presentan creo que 50 total de medios que van a monitorear, ¿sí, verdad?

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Impresos.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Sin embargo, en 2017 se monitorearon 80 y en parte seguramente porque se monitorearon ...(falta de origen)..., se monitorearon correos electrónicos, no sé algunos otros portales que ...(falta de origen)... en el transcurso del proceso electoral.

Entonces, nada más me gustaría saber, sobre todo, primero la capacidad que va a tener el Instituto para hacer este monitoreo, la Unidad de Comunicación Social, para ver si seguimos sumando, porque si la capacidad es reducida, digo, le vamos a poner un trabajo a la Unidad de Comunicación Social que a todas luces no va a poder cumplir; entonces, no tendría caso.

A mí me interesaría saber qué instrumentos, qué mecanismos se van a utilizar para hacer el monitoreo. Primero.

Segundo. Por en el 2017 se monitorearon 80 medios y ahora están monitoreando 50.

Por el momento esas serían las dudas.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, licenciado Agustín.

Adelante, licenciada Verónica.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, Presidenta.

Sí, efectivamente, la cuestión creo que aquí también la Dirección de Partidos Políticos ahora podríamos también abonar en esta situación para que pudiéramos tener un panorama más amplio sobre la cuestión del monitoreo y también, incluso con la propia Presidenta de la Comisión en el sentido de cómo vamos a realizar el monitoreo.

Ése está pensado en el sentido de que efectivamente el monitoreo lo realice el Instituto Electoral del Estado de México, me corregirá la Presidenta o me podrá ayudar a ampliar la información, junto con el Director de Partidos Políticos, pero este manual y sobre todo este catálogo está pensado, precisamente, para que pueda ser realizado por el Instituto Electoral del Estado de México, en coordinación con las áreas participantes, que sería aquí, incluso también nos podrá apoyar la Dirección de Partidos Políticos, quienes estaríamos participando propiamente en este monitoreo, por eso sería lo humanamente posible, por lo que pudiéramos salir para garantizar un monitoreo de gran eficacia y sobre todo para los fines para lo que es este monitoreo.

Por eso es la cantidad que ustedes han visto, que sí es diferente al proceso pasado, pero por las diferencias con las que nos estaríamos enfrentando en esta circunstancia y en este momento de este periodo.

En cuanto a lo del periódico que mencionaba el representante del PRD sobre el periódico Monitor, ya no está imprimiendo, por eso también algunas de cuestiones que hicimos en la propuesta de este catálogo fue, previo a un análisis que se hizo en la Unidad de Comunicación Social, para lo cual presentamos ante esta Comisión.

Y ahora también nos estamos enfrentando a otra circunstancia, como en todo este proceso que ha sido la cuestión de lo de la pandemia y ustedes lo saben, varios medios han desaparecido, desafortunadamente porque no han podido ya salir de manera impresa, otros se han trasladado de manera digital, pero no necesariamente todos.

Ha habido también una redistribución de estos medios y por eso antes de presentar este catálogo nos cercioramos que hasta este momento son los que están circulando, son los que están; no sabemos también qué pueda ir pasando el próximo año y la movilidad que puedan ir teniendo si algunos de plano ya no van a poder continuar y, entonces, se tendrían que hacer como los ajustes necesarios.

Sin embargo, previo a presentar esta propuesta, Presidenta y representantes de la CAMPyD, se hizo la valoración y sobre todo se consultó, precisamente con los medios impresos, cuáles estaban, para no poner un medio que ahora ya no estaba funcionando.

Pero en el sentido de efectivamente un periódico y un medio del Sur el que nos acaba de mencionar el representante del PRD.

Por mi parte sería cuanto en el sentido de que el monitoreo está previsto, salvo que ahora me ayuden a ampliar este comentario, Presidenta y Director de Partidos Políticos, está pensado para la infraestructura del Instituto Electoral del Estado de México.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, maestra Verónica.

Antes de darle el uso de la palabra, que ya me la solicitó la maestra Karina, sí quisiera terminar la idea de lo que ya expresó la maestra Verónica.

Efectivamente tal vez ustedes puedan advertir que es mucha la diferencia entre lo que se monitoreó en el proceso electoral pasado y lo que se pretende hacer en éste y efectivamente lo que está presentando la maestra Verónica es lo que, con los instrumentos que contamos en el Instituto Electoral del Estado de México podemos llevar a cabo y con la certeza de hacer un trabajo serio y completo respecto a esto.

O sea, bien podemos meter 100 más, pero sabemos que humanamente no es posible ni materialmente.

Lo que se está poniendo a su consideración en este momento es lo que se puede realizar, además con la intervención de varias de las áreas del Instituto que estarían vinculadas, en su momento, al desarrollo del monitoreo en sus diferentes fases.

No sé si Osvaldo desee agregar algo más, pero se tiene pensado que el monitoreo sea a través del propio Instituto, sin la contratación y sin el llamado de una universidad.

Adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Sí, gracias, Presidenta. Muy amable.

Este primer esfuerzo del catálogo, que ponemos a su consideración y que obviamente estamos abiertos a que si ustedes nos hacen llegar algo lo incluimos con todo gusto.

Con esta consideración de que queremos dejar ya como un precedente y sentar este esfuerzo de que podemos, con recursos humanos, financieros y materiales que tenemos hacerlo en estas condiciones tan complicadas, donde no podemos tener una gran concentración de personas llevando a cabo este monitoreo y que necesitaríamos un espacio alterno, es que nos estamos ciñendo tanto a medios que general una señal local desde el Estado de México, como a los medios nacionales que pudieran tener una retransmisión son contenido propio en el Estado de México, ya sea a través de suplementos, programas o menciones para poder hacer la perspectiva de género, que es lo que en principio nos está mandando el Código.

Nosotros, para poder hacer esto, el propio INE nos dice que debemos elaborar una metodología, misma que ya prácticamente la estamos acabando y que pondremos

a su consideración para que ustedes sepan cómo estaríamos llevando a cabo este monitoreo con perspectiva de género

Aunado a que, como ya se comentó también, nosotros tenemos acceso a los cinco centros donde el Instituto Nacional Electoral, por su parte, registra todo lo que se genera en el contexto informativo y también de programas de otro tipo de contenido; entonces lo tendríamos a petición cuando hubiera necesidad de analizar el contenido, lo tendríamos a nuestro alcance y podríamos hacer.

Si más adelante hubiera necesidad de incorporar algún otro medio, lo pondríamos a consideración de la propia Comisión, lo haríamos y ¿qué tendríamos que hacer nosotros? Hacer lo propio y notificarle también al INE, que estaríamos modificando nuestro catálogo.

Este primer esfuerzo lo ponemos a su consideración y apelamos obviamente a su apoyo para que podamos transitar enriqueciéndolo con sus aportaciones.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, licenciado Osvaldo.

Ahora sí, perdón, maestra Karina, tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Solamente es una consulta de forma, tal vez; en la página 25, se señala en el apartado de redes sociales que para llevar a cabo el monitoreo de los espacios publicitarios en redes sociales se deberá crear un perfil del Estado de México.

Solamente no sé si esté completa ahí la idea, por eso digo que tal vez solamente sea de forma y por supuesto, reconocer el trabajo de este catálogo que nos presenta hoy la Unidad de Comunicación Social. Esa sería mi pregunta.

Gracias, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, maestra Karina.

Maestra Verónica, si desea contestar, por favor.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Sí, con gusto, Presidenta.

Atendiendo el comentario de la Consejera Karina, se tendrá que crear un usuario para ver precisamente lo que se está generando en nuestra entidad, por eso es que

se va a crear un perfil del Estado de México, porque si no los estaríamos ampliando hacia otros sectores y lo que queremos es exclusivamente que sea del Estado de México, que sería como parte de este monitoreo.

A diferencia del INE que lo tiene en todo el país, nosotros sería en el Estado de México, por eso sería la cuestión de crear el perfil en nuestra entidad.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Perdón, Presidenta.

Sobre el comentario de la Consejera Karina, se debería crear un perfil o un usuario, a lo mejor del Estado de México, si es por ahí el comentario de la Consejera Karina, es usuario el término. Perdón. Eso sería.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias y gracias por la observación para corregirle ahí en ese punto.

Por favor, licenciado Uribe.

Perdón, va a terminar la idea la maestra Karina, si me permite, licenciado Uribe.

Por favor, maestra Karina.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:**  
Gracias, Presidenta.

En esa parte sí me queda clarísimo que es el Estado de México, sólo creo que la redacción podría mejorarse para pudiera aclarar en la misma con lo que acaba de mencionar la maestra Verónica.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy amable.

Ahora sí, por favor, licenciado Agustín.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Sí. Gracias, Presidenta.

Solamente para hacer el siguiente comentario.

El próximo proceso electoral va a ser uno de los más grandes, si bien es cierto, las capacidades de la Unidad de Comunicación Social del Instituto y de la Dirección de Partidos Políticos les va a costar trabajo lograr hacer un monitoreo mucho más amplio, yo creo que pondría a consideración de ustedes que a lo largo del proceso pudiéramos seguir anexando, en la medida de las posibilidades, algunos otros medios.

Por ejemplo, ahora les pediría que anexaran Nación 1, 2, 3, por ejemplo, que no está considerada, es un portal de... (Falla de origen)

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** De internet.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** De internet; de entrada eso.

Y yo creo que ya que el Instituto Nacional Electoral considera que tiene una capacidad para monitorear, yo creo que deberíamos por parte de esta Comisión hacer una propuesta a la Comisión de Vinculación con el INE para que en el convenio que en próximas fechas deberá de firmar el Instituto Electoral con el Instituto Nacional Electoral respecto a la coordinación dentro del proceso electoral, debiera estar considerada la participación del INE en ceder o suministrar al IEEM todas las grabaciones que tienen o realizan en los puntos que tienen destinados en el Estado de México para hacer un monitoreo a medios electrónicos y a impresos.

En caso de que vaya a ser firmado, si ya lo tienen firmado, perdón mi desconocimiento, pero poder considerar alguna adenda en él, si es que ya lo firmaron, ¿no?

¿Por qué? Porque en ocasiones el Instituto Nacional Electoral nos pone a disposición todo el trabajo que realizan dentro el monitoreo, pero la forma o la estructura que ellos tienen para hacerlo, en ocasiones solicitan al Instituto Electoral que tengamos una persona permanente en los puntos de grabación que ellos tienen para nosotros estar monitoreando, creo que no.

Más bien, dentro del convenio, insisto, si ya fue firmado, desconozco, se pueda agregar alguna adenda, generar una adenda para poder considerar, el apoyo respecto al monitoreo a medios electrónicos y medios impresos sobre todo y que si algún actor político en el Estado de México tuviese la necesidad de contar con el monitoreo que además el IEEM tiene la obligación de hacerlo, viendo las limitaciones, pero no le quita la obligación.

En ese tenor, creo que deberían buscar la coordinación con el INE, no sé si esto pudiera ayudarnos, ¿no?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, licenciado Agustín.

Sí, efectivamente ya existe la disposición establecida en el convenio, pero el licenciado Osvaldo puede ampliar un poco más la información.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:**  
Gracias, Presidenta.

Sí. Cuando se firmó el anexo técnico ya está previsto; nosotros lo único que tenemos que afinar y eso ya no se requiere la adenda, es quienes serán nuestros enlaces, hay cinco centros en el estado quienes serán los enlaces que estaremos enviando a cada uno de los centros para que nos entreguen todos los testigos de esto que el INE va captando.

Como tal está en el numeral 23 del convenio, en la parte que dice: "Monitoreo de espacios que difunden noticias" y ahí ya nos habla de toda esta parte y nos ya nos dice: "El anexo técnico contendrá el detalle de los requerimientos técnicos y operativos necesarios acordados por las partes", que es la parte que con las recomendaciones que nos hace el licenciado Agustín, sin duda iremos tomando en cuenta para que no dejemos nada en el aire y todo podamos obtenerlo para que podamos tener los insumos que requerimos para poder estar informando a la Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, licenciado Osvaldo.

Respecto a la inclusión de Uno, Dos, Tres, nos señalaba el licenciado Agustín.

Por favor, maestra Vero.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, Presidenta.

No le vemos inconveniente en poder agregar, nada más quisiera precisar con el representante del PRD si estamos hablando de un portal de internet Uno, Dos, Tres ¿de Izcalli?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Es de aquí.

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Perdón Es Nación... (Falla de origen)... tres, dos, uno.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Perdón, perfecto, qué bueno. Hacemos la precisión, porque nos estaba apareciendo otro. Qué bueno que hacemos mejor la precisión.

Ya que tomé el uso de la palabra, si me lo permite, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Adelante, sí.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Con el PRI estamos ahora verificando en vivo y en manera directa *Por la libre*, un medio que había mencionado el PRI.

¿Si es *Por la libre*, el medio? Nos está apareciendo noticias de Chihuahua.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** No. Es *Por la libre*, EdoMex.

Serían tres: DigitalMex, Ultra Noticias y *Por la libre*, Edo. Mex.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** DigitalMex, Ultra Noticias y *Por la libre* EdoMex, más el que nos acaban de comentar el licenciado Agustín Uribe.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** Gracias.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, Consejera.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Gracias, Vero.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Al no haber más intervenciones, por favor, le solicito al Secretario Técnico que recabe el consenso de las representaciones de los partidos y la votación de mis compañeras consejeras para la aprobación de este catálogo con las modificaciones que ya han quedado precisadas.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con todo gusto, Presidenta.

Les consultaría a las y los representantes de los partidos políticos con la incorporación de los medios digitales que nos han pedido los representantes de los partidos políticos, que prácticamente estaríamos hablando de Digital EdoMex.; Por la libre, EdoMex.; Ultra Noticias EdoMex y Nación 1, 2, 3, que obviamente ya tendríamos también el impreso que nos sugirió el representante del PRD que es Monitor Tejupilco.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** No, ese ya no.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Ese ya no, perdón.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Perdón, y la precisión en cuanto al usuario, que nos hizo favor la maestra Karina que se modifique en ese punto también.

Perdón, Osvaldo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Vero tenía una precisión.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Sí. Perdón. También haciendo la precisión que el medio es Nación 3, 2, 1.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Nación 3, 2, 1.

Maestro Marco.

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** Para precisar, es que dijeron Digital EdoMex., porque hay muchos digital, es DigitalMex.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Por favor, Osvaldo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Con las precisiones que ya fueron comentadas, les solicitaría a los partidos políticos de manera nominal su consenso con relación a la aprobación del catálogo de medios que hemos puesto a su consideración.

¿Por el Partido Acción Nacional, el licenciado Isaac Tame Rivera?

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ISAAC TAME RIVERA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** ¿Del Partido Revolucionario Institucional, al maestro Marco Antonio Garza Mejía?

**REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** ¿Por el Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Agustín Uribe Rodríguez?

**REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ:** Por el consenso.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** ¿Del Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Por el consenso, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

¿Por el Partido Verde, la licenciada Paulina González Cuadros?

**REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** ¿Por el Partido Movimiento Ciudadano, al licenciado Edgar Ulises González Hernández?

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** A favor, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** ¿Por el Partido Nueva Alianza, Oscar Reyes Cuadros?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS:** A favor, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** ¿Por el Partido Encuentro Solidario, José Víctor Zendejas Ortiz?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JOSÉ VÍCTOR ZENDEJAS ORTIZ:** A favor, Secretario.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Víctor.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas, el licenciado Edgar Romeo González Castillo?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO:** A favor, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y ¿por Fuerza Social por México, el maestro Agustín Arturo González de la Rosa?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Una vez que obtuvimos el consenso unánime de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión, le consultaría a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión con derecho a voto, el sentido del mismo.

¿Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** ¿Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria?

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y ¿Consejera Electoral, a la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que, con el consenso unánime de los partidos políticos, así como con la votación en el mismo sentido unánime de las consejeras integrantes de esta Comisión, ha sido aprobado el Catálogo de Medios Impresos Electrónicos e Internet 2021, con las modificaciones que ya comentamos en su momento y que se verán impactadas en el documento que enviaremos a la Secretaría Ejecutivo para que haga lo propio ante el Consejo General.

Gracias, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias, Secretario.

En atención a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11, fracción XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito al Secretario Técnico enviar a la Secretaría Ejecutiva el Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet 2021, aprobado por la Comisión para someterlo a consideración del Consejo General para su aprobación definitiva y su remisión al Instituto Nacional Electoral.

Por favor, Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número cuatro y corresponde a asuntos generales.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** No se ha registrado en un inicio ningún asunto general, pregunto en este momento si alguien desea inscribir alguno.

Al no haber asuntos generales, le pido por favor, Secretario, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:**  
Gracias, Presidenta.

Es el número cinco y corresponde a la declaratoria de clausura de la sesión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:**  
Muchas gracias.

Al haberse agotado todos los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria, damos por concluida la presente siendo las 16:21 horas del día de su inicio.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
Sexta Sesión Extraordinaria  
17 de diciembre de 2020

Agradeciendo a todos y cada uno de ustedes su valiosa participación y asistencia.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

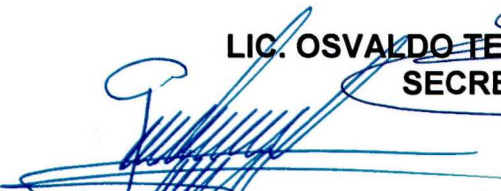
**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"  
A T E N T A M E N T E**

  
**DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

  
**LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA  
CONSEJERA ELECTORAL**

  
**MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA  
MONTAYA  
CONSEJERA ELECTORAL**

  
**LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO  
SECRETARIO TÉCNICO**

  
**DR. EN D. GABRIEL GARCÍA  
MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PAN ANTE EL CONSEJO  
GENERAL**

  
**LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VERTÍZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIA  
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN**

  
**LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PRI ANTE EL CONSEJO GENERAL**

  
**MTRO. MARCO ANTONIO GARZA  
MEJÍA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PRI ANTE LA COMISIÓN**

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de diciembre de 2020.



**LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PRD ANTE LA COMISIÓN**



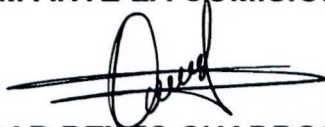
**LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO  
MEJÍA  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PT ANTE LA COMISIÓN**



**LIC. PAULINA GONZÁLEZ  
CUADROS  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PVEM ANTE LA COMISIÓN**



**LIC. EDGAR ÚLISES GÓNZALEZ  
HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE MC ANTE LA COMISIÓN**



**OSCAR REYES CUADROS  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE NAEM ANTE LA COMISIÓN**



**JOSÉ VÍCTOR ZENDEJAS ORTÍZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PES ANTE LA COMISIÓN**



**LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ  
CASTILLO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE RSP ANTE LA COMISIÓN**



**MTRO. AGUSTÍN ARTURO  
GONZÁLEZ DE LA ROSA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE FSXM ANTE LA COMISIÓN**

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de diciembre de 2020.